

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA N°39 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 20 de julio de 2022.-

HORA DE INICIO : 15:30 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 18:30 HORAS.-

En Paillaco a veinte días del mes de julio del año 2022, siendo las quince horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°39 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N° 38

2.- INFORME DE COMISIONES

3.- PRESENTACION SEREMI TRANSPORTE, ENCARGADO REGIONAL SUBDERE Y DIRECTOR TRÁNSITO, INSTALACIÓN LOMOS DE TORO.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

5.- VARIOS

1.- LECTURAS DEL ACTA ANTERIOR N°37.

1.1.- Se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DE COMISIONES

2.1.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

COMISION DE EQUIDAD DE GÉNERO

Se realizó reunión de Comisión de Equidad de Género reunión presidida por el concejal Gabriel Montecinos con la presencia de todos los concejales con las correspondientes excusas del concejal Sr. Gastón Fuentes.

Estaba presente la Srta. Viviana Parada, coordinadora Comunal del Programa de del DAEM Afectividad y Genero.

La profesional indica que este programa viene de la mano del programa de convivencia escolar, donde además se producen muchos conflictos por el tema de género razón por lo cual se justifica que estén unidos.

Se trabaja en formación integral en temas como:

- Desarrollo personal y autoestima: conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto del cuerpo
- Afectividad: la amistad, el atractivo, el enamorarse , la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- Habilidades sociales
- Vida familiar
- Roles y estereotipos sexuales
- Valores y sexualidad; amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro
- Los derechos sexuales.
- Paternidad y maternidad responsable.
- Etapas del ciclo vital.
- Valoración de la propia imagen.
- Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexivo, crítica, dilemas morales, etc.
- Prevención de situaciones de riesgo: embarazo precoz, VIH-SIDA , ITS , abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia de pareja.

Más que nada esta reunión fue una capacitación en temas de género para el concejo municipal se entregaron cifras nacionales además como:

10% de parejas jóvenes reconoce la existencia de violencia en sus relaciones de pareja

4,6% tiene problemas o sufre de violencia

1% ha sufrido violencia sexual

9,72% de los niños y jóvenes ingresados en los centros de protección han sido víctimas de abuso sexual.

8,1% de adolescentes ente 15 y 19 años son padres o madres

6,7 % ha experimentado un aborto.-

Se explicaron además los múltiples cambios que experimentan los jóvenes en su etapa de adolescencia, cambios donde necesariamente se requiere de un acompañamiento para terminar bien el proceso de construcción de su personalidad y de su identidad

Se destacó en esta reunión la experiencia de la escuela Roberto Ojeda Torres ya que lleva adelante un programa de afectividad y desarrollo socioemocional que ha sido visitado por diferentes municipios de diversas comunas, señala que por tratarse de una escuela rural es un inmenso potencial que tiene este municipio en materia de educación de género.

Por tratarse de una capacitación se conocieron términos asociados a la temática como: sexo biológico, identidad sexual, orientación sexual, expresión de género, etc. Finalmente se hace hincapié que la identidad de género va más allá de hombre y mujer.

La capacitación en el tema continuara el próximo martes en la misma comisión.

2.2.- Concejal sr Gabriel Montecinos: señala que la capacitación continuará la próxima semana y agradece a Viviana Parada por su presentación.

2.3.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO.-

Inmediatamente después se desarrolló reunión de Fomento Productivo con la presencia de todos los concejales, reunión presidida por el Concejal sr. Raúl Cortez

En esta reunión se encontraba presente la directiva de los Comerciantes de Paillaco Renovado y la funcionaria Municipal Srta. Cinthya Flores.

El objetivo de esta reunión era conocer la propuesta de los comerciantes para la administración de terminal de buses rurales de Paillaco.

La Sra. María Navarro, presidenta de Paillaco Renovado, señala que ellos visitaron el local del terminal de buses rural de Paillaco y se pudieron percatar en el estado de abandono en el que se encuentra, si bien allí funcionan algunos locales y los fleteros no hay alguien que realice una inversión y se preocupe de darle mayor vida a ese lugar, la Sra. María Navarro señala que ellos como organización están interesados en realizar eso ya que son 122 socios y están trabajando desde el año 2017, el principal interés que tienen en administrar este lugar es poder dejarlo habilitado con servicios higiénicos, evitar el consumo del alcohol en el lugar y terminar con la presencia de basura. Para poder concretar esto solicitan al municipio la entrega en comodato de este recinto del terminal de buses rurales de

Paillaco y poder entregarle a este espacio mayor seguridad, espacios de comercialización, de recreación, de seguridad sobre todo de seguridad nocturna.

El concejo municipal estima pertinente ahondar más en el tema sobre todo contar con una propuesta formal de comodato para poder estudiarla, además de contar con un modelo de gestión de uso de los espacios ya que hay que considerar que allí hay gente que se encuentra trabajando y también se les debe consultar su opinión a ellos, ideal es la programación de una nueva reunión con todos los entes involucrados.

2.4.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que uno de los reclamos del mundo rural es el estado de este recinto. Se estudiará con el departamento jurídico el tema del comodato. También se debe ver el tema de los fleteros que ocupan ese espacio, tener una reunión con ellos, y estudiar el tema con el departamento de tránsito. Finalmente estima que se deben solucionar los problemas existentes para que funcione como terminal rural.

2.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: agrega que se debe realizar una reunión con todos los interesados, se fijó como fecha tentativa el 10 de agosto, para que entre todos lograr las soluciones requeridas.

2.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: valora que se haya iniciado esta discusión, y que haya interesadas organizaciones en administrar este espacio. Invita al Seremi de Transporte a visitar el espacio y obtener su opinión sobre el espacio.

2.7.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

COMISION DE FINANZAS

Estuvieron presentes todos los concejales, reunión presidida por el concejal sr. Gastón Fuentes, se encontraba presente el sr. Cristian Sáez Pontigo, Secplan, quien explicó la modificación presupuestaria N°8 de la municipalidad, tratándose de una cuenta calzada básicamente para los temas de ayudas sociales y el programa Gasta menos el concejo por unanimidad pre acordó:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$32.000.000.-

Además, se conversó respecto de las escuelas de invierno de la ACHM a realizarse en el mes agosto, en este tema el concejo municipal pre acordó. -

AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DE LAS ESCUELAS DE INVIERNO DE LA ACHM A REALIZARSE DURANTE EL MES DE AGOSTO, AUTORIZACIÓN QUE SE HARÁ EFECTIVA CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EXISTENTE. -

Se ratifican ambos acuerdos en la presente reunión ordinaria.

COMISION DE AGRICULTURA

En esta reunión de comisión se encontraban presentes todos los concejales con las excusas del concejal Sr. Gastón Fuentes. En esta reunión se encontraba presente la directiva de la Asociación de Agricultores Prodesal de Paillaco quienes presentaron, a cargo de la Sra. Eva Maldonado, un diagnóstico de las problemáticas de la pequeña agricultura campesina, este diagnóstico señala la dirigente que también nace del gran apoyo que han recibido del equipo técnico de rural, expusieron problemáticas como: altos precios, falta de insumos, cambio climático, estacionalidad, escases de la mano de obra, escasez de canales de comercialización, falta de mesa en el rubro, falta de agua, semillas, etc.

Básicamente esta presentación busca satisfacer la necesidad de este grupo de agricultores de poder contar con un mercado local que les garantice la comercialización de sus productos

En esta reunión se dio hincapié en la sala de procesos como primer punto el que habría presentado una observación por parte de la SUBDERE que tiene directa relación con la tenencia del sitio, por tanto, con la idea de apurar la construcción de esta sala se encomienda al SECPLAN y encargado de Desarrollo Rural ver la forma de trasladar el proyecto a la escuela agroecológica de Lumaco.

El alcalde además hace mención a los Punto Paillaco, iniciativa que conocieron en Pelarco y la idea es utilizar la experiencia de esta comuna para implementar dos “Puntos Paillaco” en la comuna cuyo objetivo sea una un lugar de comercialización de productos de la zona lo que vendría a satisfacer la necesidad de los pequeños agricultores, como alternativas para su ubicación se presentó el terreno de ex tenencia de carabineros para lo cual se debe hacer gestiones en Bienes Nacionales y regularizar este terreno, Patio Municipal N°2 al igual que el terreno que se encuentra frente al patio.

Se solicita además que esta organización solicitante debe involucrarse más en la participativa de la construcción de la vía T-206 para que quede establecido desde un comienzo en el proyecto la existencia de un lugar de comercialización de productos agrícolas en la ex escuela de la Paloma como así lo manifestaron.

Se acuerda además realizar a futura reunión mixta entre las comisiones de Vivienda e infraestructura y Agricultura para ir viendo los procesos y su avance.

2.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que la presentación realizada reflejaba las necesidades transversales del mundo agrícola, la necesidad de dar un valor agregado a los productos agrícolas en su comercialización. Se solicita dar prioridad a la sala de procesos. La necesidad de un mercado campesino o puntos de comercialización de productos locales. La posibilidad de oficiar a Indap para que los SAG de Indap pasen a administración municipal. También se realizará una comisión mixta de vivienda e infraestructura con agricultura para ver el avance de los proyectos del área rural.

3. PRESENTACION SEREMI TRANSPORTE, ENCARGADO REGIONAL SUBDERE Y DIRECTOR TRÁNSITO, INSTALACIÓN LOMOS DE TORO.

3.1.- Rodrigo Baeza Quintana, Jefe Unidad Regional Subdere: señala que junto al Seremi de Transporte, se han realizado reuniones para poner a disposición de las comunas a través del Programa de Mejoramiento Urbano de la Subdere proyectos de infraestructura en vialidad. Indica que los proyectos PMU tienen una financiación de hasta \$74.999.999, lo que permite pensar en hasta 5 resaltes en la comuna.

3.2.- Jean Pierre Ugarte, Seremi de Transporte: señala que los PMU se postulan por municipio, en estos casos estos estarán unidos. Las municipalidades elegidas fueron por realizar un buen trabajo técnico en sus proyectos y por que los proyectos tienen que ver con los tópicos priorizados por el ministerio: transporte público, recuperación de espacios en función de la idiosincrasia y geografía, y seguridad vial. Señala que las necesidades nacen desde el territorio, que es una nueva forma de trabajo. En la comuna se instalarán cinco lomos de toro y se verá de acuerdo al presupuesto, realizar otras inversiones.

3.3.- Walter Wenig, Director de Tránsito: señala que los cinco reductores fueron elegidos por prevención y accidentabilidad y corresponden a calle Pérez Rosales, Vicuña Mackenna desde el ingreso de la ruta 5, (en este caso determinado por los colegios), Dieciocho de Octubre y Baquedano (en la cual se ubicarían dos reductores de velocidad, con demarcaciones).

3.4.- Jean Pierre Ugarte, Seremi de Transporte: indica que al igual que el director de tránsito es bombero, por lo que se puede agregar salidas vehiculares para cuarteles de bomberos, baldosas povotáctiles, rebajes de solera. Lo importante es que las necesidades nazcan desde el territorio y que los proyectos cumplan con la normativa.

3.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: consulta sobre la razón técnica o legal de que estos proyectos vayan amarrados con otras comunas.

3.6.- Rodrigo Baeza Quintana, Jefe Unidad Regional Subdere: contesta que las postulaciones son individuales por municipio, pero este plan corresponde a una estrategia regional de soluciones en seguridad vial, por eso requieren que estos proyectos de las comunas vayan juntos. No existe ninguna razón legal.

3.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Pero siguen amarrados.

3.8.- Jean Pierre Ugarte, Seremi de Transporte: señala que esta una forma de trabajar en las soluciones locales desde una perspectiva regional, esa es la estrategia. Si una municipalidad falla los demás proyectos continúan. Pero es una forma de darle fuerza a los proyectos, presentando a las cinco comunas elegidas trabajando en conjunto.

3.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: informa que la comuna de Quinteros con \$53.000.000 hizo 34 lomos de toro. Consulta si existe algún mecanismo legal para que esto se hiciera por administración directa, y que en vez de 5 resaltes pudieran ser más.

3.10.- Jean Pierre Ugarte: Seremi de Transporte: señala que la respuesta es sí, ya que cada municipio decide como usar estos fondos, definiendo las prioridades. Teniendo en cuenta que existe población discapacitada, personas de la tercera edad que también requieren soluciones viales.

3.11.- Rodrigo Baeza Quintana, Jefe Unidad Regional Subdere: señala que es factible la administración directa a través de la Subdere, pero que se establecieron 5 lomos de toro, por el aumento de los costos en la implementación de los mismos. Pero pueden ser más.

3.12.- Concejal sr. Gastón Fuentes: solicita que a lo menos en calle Pérez Rosales debe haber a lo menos dos lomos de toro, y la señalética no sirve para quienes conducen en estado de ebriedad, siendo ésta la mejor medida disuasiva.

3.13.- Jean Pierre Ugarte, Seremi de Transporte: señala que esta discusión debe darse internamente en el municipio con Secplan y Tránsito. Ya que cada municipio presentará su proyecto y si se aumenta el número de resaltes, él estaría complacido.

3.14.- Cristián Sáez, Secplan: agradece a las autoridades por este plan, señala que estos cinco resaltes tienen un costo de \$25.000.000. Solicita que se sugieran otras intervenciones por partes del Concejo.

3.15.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: agradece la presencia de las autoridades ministeriales. Señala que antes de ser concejal, fue dirigente vecinal, del sector sur, por eso conoce de los accidentes ocurridos y por eso solicitó que se priorizará calle Pérez Rosales, entiende que ya existía con anterioridad un compromiso, y licitación. Solicita que se continúe con ese proceso, que incluyo modificación presupuestaria, y que ese resalto se instale en otra locación. Ya que de otra manera esto se puede retrasar, más al trabajar en conjunto con otras comunas, y los vecinos de la calle Pérez Rosales ya no puede esperar más.

3.16.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que es un buen punto por la necesidad que se haga con premura la instalación del lomo de toro de la calle Pérez Rosales.

3.17.- Walter Wenig, Director de Tránsito: indica que el problema que se puede presentar al sacarlo de este proyecto, es que después no alcancen los recursos.

3.18.- Cristián Sáez, Secplan: reafirma lo dicho y señala que puede existir un riesgo en recursos, que puede retrasar aún más el resalte de la calle Pérez Rosales. Pero están dispuestos a realizar lo que diga el Alcalde y el Concejo.

3.19.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: consulta sobre los costos, y no cree que se tripliquen los mismos.

3.20.- Cristián Sáez, Secplan: señala que se ajustaría a las soluciones standard de la Conaset, con transporte y Subdere. Señala que el sería de la lógica de instalar lomos de toro en la misma línea y condiciones, que son recursos extrapresupuestarios.

3.21.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: reitera que es un compromiso adquirido, por lo que debe ejecutarse de manera prioritaria, para no seguir esperando. Consulta si se puede incorporar a través de la estrategia presentada los elementos que tendrían los otros lomos de toro.

3.22.- Cristián Sáez, Secplan: indica que se pueden incorporar.

3.23.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: consulta si es posible ampliar la instalación de estos resaltes en las villas rurales, por ejemplo, en la Villa El Desarrollo de Itropulli, que tiene reductores ineficaces, Villa Pablo Neruda de Pichirropulli, calle

Prat y calle O'Higgins de Pichirropulli, ya que la instalación de reductores de velocidad es la medida que funciona.

3.24.- Concejal sr. Gastón Fuentes: al 2008 había tres lomos de toro en la comuna, al final del periodo de la alcaldesa Ramona Reyes, solo quedaban dos. Esto explica la gran demanda de ellos. Solicita que estos resaltes se puedan hacer en la comuna, con recursos entregados al municipio y con ejecutores locales y que el Alcalde plantee esta idea al Ministerio.

3.25.- Walter Wenig, Director de Tránsito: señala que la Unidad Técnica de la Seremi de Transportes, indicó que se pueden colocar todos los resaltes cumpliendo con el decreto 200 del Ministerio de Transportes. En la calle Pérez Rosales sólo existe un punto posible para la ubicación del resalto, de acuerdo con el citado decreto.

3.26.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece la agilización de recursos desde el gobierno, ya que la seguridad vial es una prioridad en la comuna. Solicita que es necesario escuchar a la comunidad a través de una instancia participativa, por lo que solicita que sea expuesto antes de ser licitado o ejecutado.

3.27.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que estos lomos de toro surgen de reuniones participativas, y consulta cuales serían las otras direcciones donde se puedan instalar.

3.28.- Walter Wenig, Director de Tránsito: regularización del lomo de toro del consultorio, del estadio municipal, calle Mac Iver, calle Vicuña Mackenna un segundo lomo de toro, calle Lautaro y calle Carlos Acharán. Agrega que se deben tener en cuenta los plazos para la presentación de estos proyectos.

3.29.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se reemplace el lomo de toro de Pérez Rosales por Lautaro. Indica que es una muy buena noticia y agradece la presencia de las autoridades. Consulta sobre el tema de los semáforos.

3.30.- Jean Pierre Ugarte, Seremi de Transporte: señala que las normas de instalación de semáforos siguen siendo complicadas, y la comuna no cumpliría con las condiciones de las mismas para su instalación. Por ejemplo 800 vehículos por hora que pasen por la calle, otros criterios de justificación 25 accidentes en 5 años, o dos muertes en una intersección. Se están buscando soluciones para poder justificar la instalación de semáforos. Lo primero es oficiar a la Seremía de Transportes para indicar las intersecciones que los necesitan. Existe un estudio de puntos congestionados que se realizará en Paillaco, del mismo estudio salen las soluciones y justificación de semáforos. La justificación de semáforos es difícil en una comuna como Paillaco.

3.31.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: son buenas noticias, 6 lomos de toro y estudio de puntos de congestionados en la comuna. Consulta sobre la bajada de recursos desde Subdere.

3.32.- Rodrigo Baeza Quintana, Jefe Unidad Regional Subdere: informa que se alcanzaron 21 proyectos elegibles en la región, de los cuales Paillaco tiene 5, señala que la aprobación de los mismos debería estar a principios de agosto, y ese mismo mes se realizarían las transferencias a las municipalidades.

3.33.- Concejal sr. Cristián Navarrete: consulta sobre la instalación de antenas en la calle Manuel Bulnes, calle Diego Portales.

3.34.- Jean Pierre Ugarte, Seremi de Transporte: señala que los permisos se solicitan a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, solicita que se le oficie para dar respuesta al caso y priorizar la solicitud de fiscalización a la macrozona.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco:

Se somete a votación la solicitud del Club Deportivo Ferro para cortar árboles no nativos en el estadio municipal de Pichirropulli, 11 pinos, 15 álamos, 35 eucaliptus, que consumen mucha agua, afectan a la galería y cancha, ofrecen construir una sede con la madera resultante.

4.2.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: dificultan la práctica deportiva, resecan la cancha, peligro de caída para los asistentes y todos los árboles son exóticos.

4.3.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: solicita un informe de la DOM o Medio Ambiente, un informe técnico que respalde la decisión.

4.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que no existe ese informe.

4.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que debe existir el informe técnico para respaldar la decisión.

4.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que la próxima semana con más antecedentes técnicos se tomó una decisión.

4.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se someterá a votación la próxima semana. Informa que la semana pasada viajó a Viña del Mar al Encuentro Nacional de Alcaldes, donde se vio el tema de los recursos municipales, elección de directiva nacional. Siendo electa como Presidenta la Alcaldesa de Peñalolén.

Se somete a votación, y se aprueba con la abstención del Concejal sr. Rodrigo Handschuh

SE ACUERDA AUTORIZAR LA TALA DE ARBOLES EN LAS CALLES DONDE SE ESTA REALIZANDO CONTRATO “NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO DE RUTAS PEATONALES REGION DE LOS RIOS, SECTOR 1, PAILLACO” POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA LIBKO SPA.-

Informa sobre el viaje de 60 miembros de grupos folclóricos El Rosal, Antu-Cullen y Surquitos de mi Tierra, a la comuna de Pelarco, invitación a participar en la fiesta del Virgen del Carmen. También participó el Alcalde, los Concejales Dilbert Alvarado y Raúl Cortez. También se pudo conocer “Punto Pelarco”, donde venden sus productos los agricultores de la comuna de Pelarco, proyecto que se presentó a las organizaciones de Paillaco siendo bien acogido.

4.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: indica que el proyecto es bueno y que puede ser replicado en la comuna y potenciar los productos de la zona.

4.9.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agradece la invitación de la comuna de Pelarco, y señala que se puede replicar la idea de Punto Pelarco como Punto Paillaco para los productores locales.

4.10.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se ha enviado por tercera vez a Vialidad un oficio por el mal estado de los caminos en Paillaco-Reumen, Paillaco- Itropulli, Paillaco-Santa Filomena, camino a Sanya Rosa, Los Esteros, Los Silos, donde el riesgo de accidente es altísimo.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1: solicita mejorar el ingreso a la Villa Padre Hurtado en Itropulli, que se encuentra en bastante mal estado.

Punto 2: en relación con el proyecto de radiología dental que se había postulado junto al equipo de odontólogos de la comuna, presentado en noviembre del año pasado, ante el Ministerio de Salud. Incorpora equipos de radiología en tres postas, por lo que es considerado un proyecto piloto ya que normalmente las postas no cuentan con estos equipos. Este proyecto entrega equipos a las postas de Reumen, Pichirropulli e Itropulli, junto con mejorar el equipo radiológico del Cesfam. Reconoce la labor de los dentistas del sector rural dr. Francisco Harcha en Reumen, dr. Sebastián Cordero en Itropulli, dr. Wisnton Ceballos en Pichirropulli y el dr. José Luis Troncoso, como referente odontológico. Agradece al Servicio de Salud, que ha podido apoyar estas iniciativas mediante el Apoyo a la Gestión Local, AGL.

5.2.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: consulta sobre el periodo de lanzamiento del Fondecop.

Punto 2: muestra su preocupación por la vandalización del Centro Cultural Estación. Solicita solucionar esta situación. Reitera los requerimientos para tener mayor vigilancia del mismo.

Punto 3: señala la situación crítica en que quedó la cancha de fútbol del Estadio Municipal de Reumén, donde se facilitó el espacio para realizar dos partidos del Campeonato de Fútbol Campesino, no cumpliendo lo comprometido ya que se jugaron de 4 a 6 partidos. Perjudicando al Club Deportivo Florencio Elorz ya que eran sede en el Campeonato Promesas del Futuro. Solicita sancionar a los responsables, buscar un recinto con características similares, para que el Club Deportivo Florencio Elorz pueda seguir participando del campeonato.

Punto 4: destaca la adjudicación de tres proyectos culturales. El primero de la Unión Comunal de Adultos Mayores “Festival de la Voz, Adultos Mayores” con el apoyo de la Ocam y la Corporación Cultural de Paillaco, el segundo “Una vuelta al Patrimonio” que vuelve la locomotora 620 en un recorrido por las tres estaciones de ferrocarriles de la comuna y el tercer proyecto “Rescate del Patrimonio y la Memoria”, de la Junta de Vecinos de La Luma, con el apoyo de la Corporación Cultural.

5.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: felicita la labor de la Corporación Cultural y su vinculación con las organizaciones sociales. En cuanto al Fondecop, con la llegada de ingresos, esta se podría realizar en septiembre.

5.4.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que en cuanto a las reparaciones del Centro Cultural Estación, se está haciendo el levantamiento para su reparación.

5.5.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se realizará una reunión con Punto Verde, por la contratación de guardias que resguarden el recinto. En cuanto al estadio de Reumén confía en que la Liga Campesina cumpla su compromiso de entregar la cancha en buenas condiciones, pero eso no será posible este fin de semana, darles una locación y locomoción para que nos gasten en transporte, el Club Florencio Elorz y solucionar su problema de participación en el Campeonato Promesas del Futuro.

5.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: señala que una función primordial de ser Concejal es fiscalizar, siente que eso a veces no se cumple y habla de la denuncia una vecina sobre una supuesta mala atención en la posta de Reumén. Propone colocar cámaras en los espacios abiertos. Consulta al Alcalde que hará Ud. en este tema, porque esta situación no se debe repetir

5.7.- Concejal sr. Raúl Cortez: respalda la petición del Concejal Fuentes, señalando que se están pasando a llevar los derechos del adulto mayor, valora la idea de la cámara, ya que éstas vienen con audio.

5.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debe investigar la situación, la inversión en medicina rural no puede ser manchada por situaciones como ésta.

5.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala y le preocupa que este no es un hecho aislado, es sistemático.

5.10.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: felicita al Concejal Handschuh por el proyecto de equipos radiológicos que se implementarán en las postas rurales.

5.11.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que en el sector La Plata se pueda postular a través de la Asociación Municipal de los Ríos, a un proyecto en la línea social de interés regional al Gobierno Regional. Señala que este proyecto está en curso, se realizará una visita en terreno para ver las necesidades, y dependerá del Gobierno Regional su aprobación.

5.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: invita a la inauguración del Centro Tratamiento de Rehabilitación Kinésica para trabajadores rurales, para el próximo miércoles en la sala de neuro rehabilitación kinésica de Itropulli.

5.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: el día 9 de junio, la Banda Instrumental Deutscher Muzik Verein, solicitan bienes muebles en desuso para que se les puedan entregar en comodato. Solicitan la mejora del recinto donde funcionan, en especial los baños.

5.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se solicitará a Susan Medel, para la réplica del proyecto presentado con anterioridad para recuperar el espacio municipal donde estaba el correo, en esta institución. Agradece al Concejal sr. Cristián Navarrete, que fomentó la creación de la Entidad Patrocinante Municipal, que cuenta con abogado, arquitecto, asistente social, ingeniero comercial para empezar a trabajar en septiembre con carpetas, los cuales pueden colaborar en problemáticas del Municipio. También solicita al Presidente de la Comisión de Cultura, y solicita empezar a trabajar con antelación en relación al aniversario de la comuna, los reglamentos del hijo ilustre, entre otros.

5.15.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 2: manifiesta preocupación por funcionaria del hospital que no ha recibido sueldo

5.16.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que la situación está solucionada y ya se firmó el decreto de pago.

5.17.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: solicitud del dirigente Juan Ribera para el mejoramiento de camino.

5.18.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: solicita al Jefe de Gabinete hacer un check list de los compromisos contraídos.

5.19.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: consulta sobre el programa Gasta Menos, las modificaciones para incluir vales de 5 y 11 kilos y la venta a personas solas.

5.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: en relación al programa Gasta Menos se debe hacer una reforma al reglamento para incluir balones de gas de 11 y 5 k, además, a petición del Concejo, se realizó una presentación a Contraloría para verificar si el programa se está llevando de buena manera. Invita para el viernes al mediodía a recibir al Alcalde de Ancud que viene a conocer el programa Gasta Menos.

5.21.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 5: consulta sobre el funcionamiento de la atención domiciliaria en la comuna,

5.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que mucho de ese personal se contrató con recursos extrapresupuestarios, los que se acabaron, por lo que se terminó el contrato de alrededor de 40 personas. Señalo que a través del AGL, se aprobaron 70 millones y se tendrán 3 vehículos para rural. La atención domiciliaria rural se verá afectada por falta de vehículos por lo menos durante quince días.

5.23.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: indica que evita tocar en el Concejo temas particulares, cartas, porque el objetivo es resguardar la privacidad de los usuarios. Señala que habló con la usuaria que indica el Concejal Dilbert, indicándole que, si hay un kinesiólogo, e invitó al Codelo de Salud del sector a participar en la Comisión de Salud, para que puedan presentar sus inquietudes.

5.24.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: reitera la solicitud de que toda la comunidad pueda beneficiarse del programa Gasta Menos.

Punto 2: solicita al Alcalde copia del oficio que se envíe a la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones sobre el tema de las antenas.

Punto 3: consulta si es verdad que no hay presupuesto para ayudas sociales.

Punto 4: valora que se haga el barrido de información cuando se realizan reuniones de concejo en los sectores rurales.

Punto 5: hará entrega de oficio desde Santa Rosa, donde se solicita, que desde la administración se realice alguna actividad sobre la falta de alumbrado público y los eventos en los caminos.

5.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que este año no han llegado ingresos por Covid y espera que en septiembre, se trabaje adecuadamente estos temas. Informa que en la reunión de Alcaldes el Presidente Boric, anunció una donación de mil millones para el fondo municipal, confía que llegaran los recursos.

Esta situación económica ha provocado falta de stocks de productos. Confía que en agosto o septiembre llegué el dinero.

5.24.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 6: expone la solicitud de los TENS, que manejan postas deben ser consideradas para pagarle más, de acuerdo al artículo 45. Solicitan reevaluar la petición.

5.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señalo que abordará el tema, donde se les explicó a los TENS rurales, porque en estos momentos no puede asegurar el pago del artículo 45. Se redujeron viáticos, se despidió a 40 personas. Se pregunta que pasó con los TENS rurales que ya no confían en su Alcalde. En estos momentos no hay artículo 45, ya que no existe holgura financiera, para otorgarlo. Además, no puede pasar un año con balance presupuestario en rojo, lo que le genera notable abandono de deberes. Señala que recursos llegarán, pero mientras tanto no sean transferidos a Municipio, se ahorrará en lo que se pueda.

5.26.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: consulta sobre el programa de mantención integral de villorrios, que incluía caminos, y si llegan recursos se consideré la compra de material de construcción y darle prioridad a los villorrios

5.27.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: solicita se investigue si se puede pedir a otros municipios la entrega de este material de construcción.

5.28.- Concejal sr. Cristián Navarrete: sugiere la posibilidad de intercambiar material con empresas de Valdivia, bolones por parte de la comuna a cambio de base chancada.

5.29.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que se debe ver la calidad de ripio que tiene el pozo de lastre, que es de propiedad municipal, para poder explotarlo.

5.30.- Concejal sr. Cristián Navarrete: el problema es que la maquinaria no tiene donde guarecerse, por lo que el costo aumentaría.

5.31.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: para solucionar la situación, se debe consultar a los privados, y ver quien puede colaborar en la solución de este problema.

5.32.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 8: solicita que el camión recolector de basura pueda extender su servicio hasta la calle de servicio que va hacia el Norte.

Punto 9: solicita saber si se ha resuelto el tema del viático de los conductores.

5.33.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Se da por terminada la sesión y se agradece la asistencia.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal